

MARTES, 23 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 141

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2019-6649** *Resolución de Alcaldía de delegación de la Presidencia de los Consejos Sectoriales y otros órganos complementarios. Expediente 2019/7762J.*

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por Resolución de Alcaldía nº. 3876/2019, de fecha 15 de julio, se ha resuelto delegar la Presidencia de los siguientes Consejos Sectoriales y otros órganos complementarios, en los siguientes Concejales:

- Consejo Sectorial de Consumo - D. Borja Sainz Ahumada.
- Consejo Sectorial de Bienestar Social - D<sup>a</sup>. Laura Romano Velarde.
- Consejo de Igualdad - D<sup>a</sup>. Patricia Portilla Baquero.
- Consejo de Personas mayores - D. Borja Sainz Ahumada.
- Consejo Sectorial Vecinal - D. Bernardo Bustillo Pérez.
- Comisión Asesora del Mercado Nacional de Ganados - D. Jesús Sánchez Pérez.
- Comisión Negociadora del Acuerdo Corporación-Funcionarios y del Convenio Colectivo del Personal Laboral - D<sup>a</sup>. Cecilia Gutiérrez Lázaro.
- Comisión Paritaria de Valoración - D<sup>a</sup>. Cecilia Gutiérrez Lázaro.
- Comisión de Interpretación y Vigilancia del Acuerdo Marco y del Convenio Colectivo - D<sup>a</sup>. Cecilia Gutiérrez Lázaro.
- Comisión Mixta de la Ordenanza del Taxi - D. Borja Sainz Ahumada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 16 de julio de 2019.

El alcalde,  
Javier López Estrada.

[2019/6649](#)